



**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS
GENERALES, ESPECIALES, FORMU-
LARIOS, ANEXOS, ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS Y PRIMER LLAMADO A
LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO
"REPOSICION SISTEMA DE
ILUMINACION PLAZA MATIAS
COUSIÑO, LOTA".**

DECRETO N° 1845 1

LOTA, 04 DIC 2023

VISTOS:

a) Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 17 de octubre de 2023, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Lota, para ejecución del proyecto "Reposición Sistema de Iluminación Plaza Matías Cousiño, Lota"

b) Resolución Exenta N° 3.946 de fecha 03 de noviembre de 2023, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos del proyecto citado en el visto anterior;

c) Decreto Alcaldicio N° 1.701 de fecha 15 de noviembre de 2023, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto "Reposición Sistema de Iluminación Plaza Matías Cousiño, Lota"

d) Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos, elaborados para el 1er. Llamado a licitación pública del proyecto "Reposición Sistema de Iluminación Plaza Matías Cousiño, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

**1° APRUÉBESE BASES ADMINIS-
TRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, FORMULARIOS Y ANEXOS,** elaboradas para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Reposición Sistema de Iluminación Plaza Matías Cousiño, Lota".

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

Las presentes Bases Administrativas Especiales complementan las Bases Administrativas Generales y sólo en caso de **discrepancias entre** ambos, prevalecerá lo que digan las Bases Administrativas Especiales, (de acuerdo a la prelación administrativa, establecida en el Artículo 3 de las BAG).



2º APRUÉBESE las Especificaciones Técnicas de la Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "Reposición Sistema de Iluminación Plaza Matías Cousiño, Lota", adjuntas al presente decreto.

3º APRUÉBESE PRIMER LLAMADO a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "Reposición Sistema de Iluminación Plaza Matías Cousiño, Lota", de conformidad a las Bases Administrativas Generales, Especiales, anexos, Especificaciones Técnicas y planos que rolan en el respectivo expediente, las que se entenderán incorporadas al presente Decreto.

4º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE. -

 **JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**
SECRETARIO MUNICIPAL

 **NOEMI QUINCHAVIL CID**
ALCALDESA (S)

 **Vº Bº ASESORÍA JURÍDICA**


Vº Bº
DEPTO. TÉCNICO

SPL/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-